

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIMAEC-GROUP S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO. -

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las trece horas treinta y cinco minutos, en la oficina de la compañía **CIMAEC-GROUP S.A.**, ubicada en la Cdla. Kennedy Norte, segunda etapa, calle Miguel Hilario Alcívar, número 11-17, y Eleodoro Arboleda, manzana 81, Edificio Plaza Center, piso 8, oficina 802-803, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **CIMAEC-GROUP S.A.**, el señor Javier Leonardo Castro Bermello con cuarenta mil cuatrocientos acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, Grace Aracelly Arboleda Casal, debidamente representada por la señora Sonia Regina Arboleda Casal, con cuarenta mil cuatrocientos acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, quiénes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la sesión la señora Sonia Arboleda Casal, y actúa en la Secretaría de la Junta, el señor Hugo Castro Beltron, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2017;

DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2017;

TRES.- Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2017; y,

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2017.

Terminada la lectura del orden del día el Presidente ad hoc de la Junta dispone que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2017.- En relación al primer punto del orden día, el Presidente ad-hoc de la Junta procede a entregar a cada uno de los accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2017. Luego de la respectiva lectura y análisis, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2017.- En relación al segundo punto del orden día la Junta. Luego del respectivo análisis, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR QUE LA RESOLUCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS SE DIRIMA EN UNA PRÓXIMA JUNTA.**

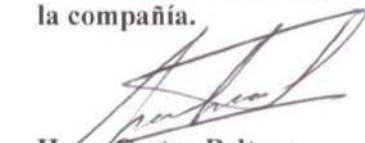
TRES.- Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2017.- En relación al tercer punto del orden día, la

Presidente ad hoc de la sesión a cada uno de las accionistas presentes entrega una copia del informe del Gerente General correspondiente a su administración en el año 2017. Luego de la respectiva lectura y análisis, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2017.**

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2017.- En relación al cuarto punto del orden día, la Presidente ad hoc de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe del Comisario. Luego de la respectiva lectura y análisis, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los socios y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las catorce horas del mismo día. F) Javier Castro Bermello – Accionista; F) Sonia Regina Arboleda Casal, por los derechos que representa de la señora Grace Aracelly Arboleda Casal – Accionista; Hugo Castro Beltron – Secretario de la Junta; y, F) Sonia Regina Arboleda Casal – Presidenta de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.



Hugo Castro Beltron
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIMAEC-GROUP S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO. -

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las trece horas treinta y cinco minutos, en la oficina de la compañía **CIMAEC-GROUP S.A.**, ubicada en la Cdla. Kennedy Norte, segunda etapa, calle Miguel Hilario Alcívar, número 11-17, y Eleodoro Arboleda, manzana 81, Edificio Plaza Center, piso 8, oficina 802-803, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **CIMAEC-GROUP S.A.**, el señor Javier Leonardo Castro Bermello con cuarenta mil cuatrocientos acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, Grace Aracelly Arboleda Casal, debidamente representada por la señora Sonia Regina Arboleda Casal, con cuarenta mil cuatrocientos acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, quiénes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la sesión la señora Sonia Arboleda Casal, y actúa en la Secretaría de la Junta, el señor Hugo Castro Beltron, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2017;

DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2017;

TRES.- Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2017; y,

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2017.

Terminada la lectura del orden del día el Presidente ad hoc de la Junta dispone que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

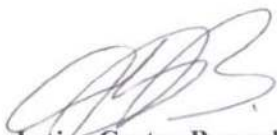
UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2017.- En relación al primer punto del orden día, el Presidente ad-hoc de la Junta procede a entregar a cada uno de los accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2017. Luego de la respectiva lectura y análisis, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2017.- En relación al segundo punto del orden día la Junta. Luego del respectivo análisis, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR QUE LA RESOLUCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS SE DIRIMA EN UNA PRÓXIMA JUNTA.**

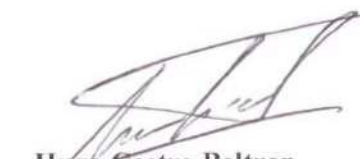
TRES.- Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2017.- En relación al tercer punto del orden día, la Presidente ad hoc de la sesión a cada uno de las accionistas presentes entrega una copia del informe del Gerente General correspondiente a su administración en el año 2017. Luego de la respectiva lectura y análisis, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2017.**

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2017.- En relación al cuarto punto del orden día, la Presidente ad hoc de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe del Comisario. Luego de la respectiva lectura y análisis, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los socios y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

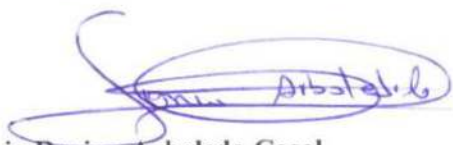
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las catorce horas del mismo día. F) Javier Castro Bermello – Accionista; F) Sonia Regina Arboleda Casal, por los derechos que representa de la señora Grace Aracelly Arboleda Casal – Accionista; Hugo Castro Beltron – Secretario de la Junta; y, F) Sonia Regina Arboleda Casal – Presidenta de la Junta.



Javier Castro Bermello
Accionista



Hugo Castro Beltron
Secretario de la Junta



Sonia Regina Arboleda Casal
Presidenta de la Junta
Accionista (Apoderada de Grace Aracelly Arboleda Casal)

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIMAEC-GROUP S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

Javier Castro Bermello, por sus propios derechos, con cuarenta mil cuatrocientas acciones nominativas y ordinarias de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

VOTOS 40.400

Grace Aracelly Arboleda Casal, debidamente representada por su apoderada señora Sonia Regina Arboleda Casal, con cuarenta mil cuatrocientas acciones nominativas y ordinarias de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

VOTOS 40.400

TOTAL DE VOTOS.....

80.800


Javier Castro Bermello
Accionista
Hugo Castro Beltron
Secretario de la Junta
Sonia Regina Arboleda Casal
Presidente de la Junta
Accionista (Apoderada de Grace Aracelly Arboleda Casal)